

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 9'35 horas, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde D. Pedro Santistevé Roche, al objeto de celebrar sesión ordinaria, con asistencia de los/as Consejeros/as: D^a. Luisa Broto Bernués, D. Pablo Muñoz San Pío, D. Alberto Cubero Serrano, D^a. Elena Giner Monge, D. Fernando Rivarés Esco, y D. Pablo Hajar Bayarte.- Actúa de Consejero-Secretario accidental, D. Alberto Cubero Serrano.

Excusan su no asistencia D^a. Arantza Gracia Moreno y D^a. Teresa Ana Artigas Sanz.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se aprueban las actas de las sesiones de 26 de julio (ordinaria), 8 de agosto (extraordinaria y urgente), 7 de septiembre de (ordinaria) y de 12 de septiembre (extraordinaria y urgente) de 2018.

PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

2. Rectificar el error material en el texto de la cláusula décimo-octava relativa a los gastos subvencionables, apartado primero.- gastos directos, de la Convocatoria de Subvenciones para Iniciativas Juveniles, Año 2018. (399896/18)

ECONOMÍA Y CULTURA

3. Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, por procedimiento abierto, del servicio consistente en "CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS

MUNICIPALES”, dividido en 25 Lotes, con un presupuesto de licitación total incluyendo todos los lotes de 9.764.700,00€ , al que se adicionará el 10 % de I.V.A. (976.470,00 €), lo que supone un total de 10.741.170,00€, para los tres años de duración inicial del contrato. El valor estimado del contrato asciende a 16.274.500 € (IVA excluido) no coincidiendo con el presupuesto de licitación al haberse tenido en cuenta las posibles prórrogas anuales previstas. (85874/18)

4. Aprobar la revisión de precios y en consecuencia proceder a la actualización de precios del contrato para la prestación del servicio de “LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE USO ADMINISTRATIVO”, suscrito con la sociedad FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A., para el periodo de 1 de septiembre de 2017 a 31 de agosto de 2018, lo que supone una actualización del 1,955 % (85% del I.P.C.) (748710/17)
5. Adjudicar, el contrato derivado del "ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE CHALECOS ANTIAGRESIÓN MIXTOS PARA LA POLICÍA LOCAL", a la empresa FEDUR, S.A. por un importe de 87.050,00 € (I.V.A. excluido); 105.330,5 € (I.V.A. incluido), de acuerdo con las unidades y precios unitarios que figuran en el dictamen (878931/18)
6. Aprobar el “Pliego de Condiciones Técnicas para la contratación del suministro e instalación de equipos y motorizaciones para la actualización de la maquinaria escénica superior del teatro principal de Zaragoza” (anteproyecto-bases técnicas), cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 1.142.721,04€, (I.V.A. excluido); 1.382.692,46 € (I.V.A. incluido).(1517020/1
7. Ratificar el Decreto del Consejero de Urbanismo y Sostenibilidad de 17 de septiembre de 2018, relativo a proporcionar a los interesados en participar en la licitación del contrato mixto de servicio y obras de “CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA (SECTOR I), la información solicitada relativa a la aclaración de los conceptos incluidos en la partida presupuestaria denominada “Dirección y Medios generales” en el sentido informado por los servicios técnicos municipales con fecha 10 de septiembre de 2018. (904216/18)
8. Rectificar error aritmético de la clausula h) del Pliego de clausulas administrativas particulares especificas del contrato del “SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO” y dar respuesta a la petición de información realizada por empresas interesadas en la licitación. (9139/18)
9. Iniciación del expediente de gasto para la ejecución de inversiones financieramente sostenibles con cargo al superávit resultante de la liquidación presupuestaria del ejercicio 2017.(1.134.085/2018)

URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

10. Quedar enterado de la Sentencia firme favorable a los intereses municipales, confirmada en apelación que desestima recurso interpuesto por Consultorio de Urbanismo contra la desestimación presunta de la solicitud de revisión de las actuaciones municipales en relación con el "Chalet de Solans". [PO nº 308/2006]. (961.862/18, 1.188.455/17 y 306.430/12)
11. Quedar enterado del Auto dictado por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 2ª del Tribunal Superior de Justicia de Aragón que desestima recurso de reposición interpuesto por la Sociedad Deportiva "Tiro de Pichón Club de campo La Almozara" contra otro Auto que desestimó la petición de nulidad de pleno derecho del acuerdo plenario por el que se incoó procedimiento de revisión de la expropiación de la finca "A", destinada a Sistema General Urbano de Espacios Libres, sita en el Barrio de La Almozara y afectada por la ejecución del proyecto del Plan de Riberas, Unidades de Ejecución U-4 y U-5. [P.EJ. Definitiva nº 24/2016]. (994.071/18)
12. Aprobar el proyecto básico y de ejecución para la rehabilitación de plantas destinadas a vivienda en el edificio de propiedad municipal: Antigua Imprenta Blasco (607.022/18)
13. Desestimar la solicitud formulada por la Federación Interpeñas de Zaragoza, para la cesión de uso de fincas municipales ubicadas en el antiguo Ferial de Miguel Servet, incluidas en Sector de SUZ 38/5, para su utilización durante las Fiestas del Pilar (1.050.221/18)
14. Autorizar en favor de la entidad mercantil "Luis Martínez Benito S.A." la ocupación con carácter temporal y a precario por un plazo de seis meses de una porción de terreno procedente de la parcela municipal de equipamiento de código 88.34 situada entre Avda. Tiziano y Calle Piranesi de esta Ciudad [Parque Venecia], al objeto de instalar casetas de obra y zona de acopio de materiales para la obra que se va a ejecutar en la parcela colindante. (829.556/18)
15. Autorizar en favor de la entidad mercantil "Pitahaya Real Estate S.L.", la ocupación con carácter temporal y a precario por un plazo de un año de una porción de terreno procedente de la parcela municipal destinada a viario público y aparcamiento del Sector U-57-58 de esta Ciudad, al objeto de instalar casetas de obra y establecer zona de acopio para la obra que se va a ejecutar en la parcela colindante. (1.053.598/18)
16. Señalar en favor de la entidad mercantil "Arbuconst S.L." la suma de 2,08 € en concepto de indemnización correspondiente a la constitución de servidumbre de acueducto en una porción de terreno procedente de la

finca catastral 50900A063090025, necesaria para la ejecución del Proyecto de "Desdoblamiento del Colector de Malpica" de esta Ciudad. (1.480.300/16)

17. Señalar en favor de D. A. S. E. la suma de 10.038,46 €, en concepto de justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno procedente de la finca catastral 50900A06300023, necesaria para la ejecución del Proyecto de "Desdoblamiento del Colector de Malpica" de esta Ciudad. (1.480.335/16)
18. Aprobar la suscripción de Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, a través de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda S.L.U., para la gestión del "Programa de asesoramiento y mediación en deuda hipotecaria y en deuda de alquiler." X201 (1.148.085/18)
19. Señalar a favor de la Junta de Compensación del Area U-11/16-1, el abono de la suma global de 964,85 €, importe a que asciende la derrama relativa a las cuotas de urbanización de dicha Area, de acuerdo con la Asamblea General Ordinaria de dicha Junta de fecha 19 de enero de 2018. X240 (453.977/18)
20. Señalar a favor de FEDERACION DE ENTIDADES INMOBILIARIAS S.A. E INSTITUTO DE PROMOCION SOCIAL el abono de la suma de 37.304,49 €, importe a que asciende el justiprecio señalado por el J.P.E.F. por expropiación parcial de finca de su propiedad afectada por Proyecto de Modificación de Red de Saneamiento entre Paseo Infantes de España y Ronda de la Hispanidad. X240 (15.034/17)
21. Señalar a favor de Comunidad de Propietarios Avda. Cataluña nº 165 el abono de la suma de 23.916,73 €, importe a que asciende el justiprecio señalado por el J.P.E.F. por expropiación parcial de finca de su propiedad afectada por Proyecto de "Pavimentación y Renovación de Servicios en Avda. de Cataluña (1ª Fase)" X240 (161.553/16)
22. Señalar a favor de JUSTO ROCAFORT S.L. el abono de la suma de 46.238,62 €, importe a que asciende el justiprecio señalado por el J.P.E.F. por expropiación parcial de finca de su propiedad afectada por Proyecto de "Desdoblamiento del Colector de Malpica." X240 (1.480.421/16)
23. Adquirir por expropiación en avenencia de Dª B. G. en la suma de 32.113,04€, importe a que asciende el justiprecio expropiatorio señalado por el J.P.E.F. correspondiente a una porción de terreno procedente de finca de su propiedad afectada por la ejecución del Proyecto de "Desdoblamiento del Colector de Malpica." X240 (1.480.323/16)

24. Aprobar definitivamente la relación de propietarios, bienes y derechos afectados por expropiación y ocupación temporal para la ejecución de las obras de urbanización del desvío de la Acequia Mayor de La Almozara a su paso por los polígonos de Pikolín y El Portazgo de esta Ciudad tramitado como proyecto ordinario de obras complementario al Proyecto de Urbanización del Area H-61-5 del vigente P.G.O.U. y en la cual asumirá la mercantil IBEREBRO S.A. la condición jurídica de beneficiaria, desestimando las alegaciones formuladas durante el periodo de información pública. X204 (304.783/18)
25. Mostrar conformidad al texto refundido del proyecto de urbanización del PERI de Avenida Navarra, 72-74 a instancia de Plaza 14 Tower Real Estate SL. X306 (62.980/2017)
26. Aprobar con carácter inicial, Modificación Aislada del Plan Parcial del Sector 89/1-2 "Montecanal", a instancia de la Entidad Mercantil Requinto S.L. X138. (803.584/18)
27. Aprobar con carácter inicial, Estudio de Detalle en calle Río Huerva 19, a instancia de Bernabad Arquitectura e Ingeniería S.L.P. X135. (830.638/18)
28. Aprobar con carácter inicial la modificación del Estudio de Detalle para la manzana 27 del sector SUP 56/1, instado por Gestión de Patrimonios Caraballo S.L. X135 (1.018.334/18)
29. No admitir a trámite recurso de alzada interpuesto por Proyectos Inmobiliarios Ebro, S.L., contra los acuerdos adoptados por el Consejo Rector de la Junta de Compensación del Sector 89/3 [Arcosur]. X127. (1.087.110/18 y 1.117.672/18)
30. No admitir a trámite recurso de alzada interpuesto por Proyectos Inmobiliarios Ebro, S.L., contra los acuerdos adoptados por el Consejo Rector de la Junta de Compensación del Sector 89/3 [Arcosur]. X127. (996.343/18 y 1.078.917/18)
31. No admitir a trámite recurso de alzada interpuesto por Proyectos Inmobiliarios Ebro, S.L., contra los acuerdos adoptados por el Consejo Rector de la Junta de Compensación del Sector 89/3 [Arcosur]. X127. (996.320/18 y 1.079.510/18)
32. Aprobar con carácter inicial modificación aislada del plan parcial del sector 89/1-2 [Montecanal], relativa a la parcela 1-nc a instancia de J.A.S.N., En representación de F.A.L A. X138 (228.321/18)
33. Aprobar el Programa de actividades y gastos de la Semana Europea de la Movilidad de la ciudad de Zaragoza, bajo el eslogan europeo "¡Compartir te lleva más lejos!", que transmite el tema elegido en este año 2018

centrado en la movilidad limpia, compartida e inteligente y la medida extraordinaria de promoción de la movilidad limpia, compartida e inteligente durante el día 22 de septiembre, entre las 00.00horas y las 23.59horas, el transporte público colectivo que se abone con Tarjeta monedero será al coste de tarifa de 1 céntimo cuyo gasto para el Ayuntamiento de Zaragoza. (1066028/2018)

34. Autorizar la instalación de cuatro aseos en sustitución de los existentes, según las prescripciones determinadas por el Ayuntamiento de Zaragoza, con un coste de 33.067,51 € (sin I.V.A.) que será asumido por AVANZA, siendo también la responsable del mantenimiento, conservación, pintura y limpieza de los mismos, conforme establece el apartado d) de la cláusula 41 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la concesión. (1.171.138/2017)
35. Aprobar el proyecto de instalación de placas fotovoltaicas para el autoconsumo en las instalaciones de cocheras de AVANZA, por importe de 104.675,00 € y con un plazo de ejecución que finalizará antes del 5 de noviembre de 2018 para poder acogerse a la orden EIE/821/2018 de 17 de mayo de ayudas energéticas (818.410/2018)

SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

36. Aprobar los pliegos que rigen la licitación para otorgar autorización del uso del dominio público para la colocación de contenedores de recogida de ropa y calzado usados y otros residuos textiles, y convocar la licitación correspondiente. (474066/16)
37. Aprobar la Relación de puestos de trabajo de la Asesoría Jurídica Municipal, conforme se determina en el Anexo V de la modificación de RPT 12/2018. (990.259/18)

ASUNTOS DE URGENCIA

- 38.1 Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia se acuerda tratar los asuntos que figuran a continuación:
- 38.2 Creación de la Unidad de Mediación dentro del Cuerpo de la Policía Local de Zaragoza. (1177230/18)

38.3 Aprobar acuerdo de Modificación de las Condiciones Laborales con trabajadoras del Servicio del 010, alcanzado el 24 de mayo de 2018 por el Consejero de Servicios Públicos y Personal en representación del Ayuntamiento de Zaragoza, y el comité de empresa en representación de las trabajadoras. (1262858/16)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 10'10 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 21 de septiembre de 2018,

EL ALCALDE,



Fdo. Pedro Santistevan Roche

EL CONSEJERO DE GOBIERNO
SECRETARIO ACCIDENTAL,

Fdo. Alberto Cubero Serrano

